



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA
**INSTAURADA CLAUDIA PATRICIA GARCÍA RAMÍREZ CONTRA LA SALA
CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, EL JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE ESA CIUDAD Y LA
SECRETARÍA DE CATASTRO DE MEDELLÍN CON EL RAD.
11001020300020250090100 STC4203-2025**, SE PONE EN
CONOCIMIENTO A **LUIS JORGE LONDOÑO BERRIO** Y A LAS PARTES QUE SE
PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN
DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 05001-31-03-009-2013-
00251-00 (02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

